LOS GREMIOS APORTANTES A LA CAJA DE JUBILACIONES DE CORDOBA EXIGIMOS EL CUMPLIMIENTO DE LA REBAJA DE LOS APORTES EXTRAORDINARIOS

Ante el incumplimiento del compromiso asumido por el Gobierno Provincial y el desconocimiento de los pronunciamientos del Tribunal Superior de Justicia, los gremios aportantes profundizaremos las acciones conjuntas durante noviembre.

Las organizaciones sindicales que representamos a trabajadoras y trabajadores aportantes a la Caja de Jubilaciones de Córdoba expresamos nuestro más enérgico rechazo a la falta de cumplimiento del compromiso asumido por el Poder Ejecutivo Provincial de reducir del 8% al 6% los aportes extraordinarios establecidos por la Ley 11.087, conocida como ley de inequidad jubilatoria. Este compromiso era el mínimo de un cumulo de planteos sostenidos por el conjunto de gremios aportantes en torno a un rechazo y pedido de derogación plena de toda la Ley 11087.

La reducción anunciada por el propio Gobierno debía comenzar a aplicarse durante septiembre. Sin embargo, transcurridos los meses, continúa sin efectivizarse y sin que se haya comunicado una fecha cierta para su implementación.

Esta actitud constituye un nuevo incumplimiento hacia las y los trabajadores estatales y sus organizaciones sindicales, que venimos sosteniendo un reclamo colectivo frente a una carga que recae directamente sobre nuestros salarios. Pero, además, implica desconocer los pronunciamientos del Tribunal Superior de Justicia de Córdoba, que ya dispuso la reducción de la alícuota extraordinaria del 8% al 6% y señaló la necesidad a la provincia de avanzar en su disminución progresiva.

Pero, por otra parte, en el marco de la presentación del presupuesto 2027, desde el Ejecutivo provincial se anuncian rebajas impositivas y beneficios fiscales para algunos sectores mientras el ajuste sobre jubilados/as y estatales continúa.

No estamos reclamando una concesión del Gobierno. Exigimos el cumplimiento de compromisos asumidos y de decisiones judiciales que deben ser respetadas.

No vamos a aceptar que se continúe dilatando una respuesta que ya fue anunciada y que tiene fundamentos jurídicos y un sostenido respaldo gremial. Tampoco vamos a naturalizar que el ajuste sobre los salarios de las y los trabajadores se prolongue indefinidamente mientras el Ejecutivo posterga sus propias obligaciones y promueve beneficios para algunos sectores en detrimento de trabajadores y jubilados/as.

Frente a esta situación, las organizaciones sindicales aportantes a la Caja resolvemos profundizar la articulación y avanzar durante el mes de noviembre con **medidas gremiales conjuntas en distintas esferas y dependencias del Poder Ejecutivo**

Provincial, para exigir una respuesta concreta y la inmediata efectivización de la rebaja comprometida.

La unidad de los gremios aportantes es una herramienta fundamental para sostener este reclamo. No habrá más dilaciones ni anuncios sin cumplimiento: necesitamos una fecha cierta y la aplicación efectiva de la reducción.

BASTA DE DILACIONES. EL GOBIERNO DEBE CUMPLIR. LOS APORTES EXTRAORDINARIOS TIENEN QUE BAJAR DEL 8% AL 6%.

Gremios aportantes a la Caja de Jubilaciones de Córdoba, noviembre 2026.